



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Noviembre 04, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 287 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Dip. Fernando Belaunzarán Méndez con la que solicita se retire de la Comisión de Salud la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para el Control de la Cannabis; y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Cámara de Senadores:
    - a) Con el que comunica que la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aceptó la solicitud de la Licenciada Leticia Araceli Salas Torres, para separarse del cargo como titular del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y por el que nombra al Ciudadano David Ruiz Ascencio, como encargado del despacho de la Dirección General del Canal de Televisión del Congreso. De Enterado. Comuníquese.
    - b) Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 180, 184 y 200 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.
  - De la Comisión Federal de Competencia Económica con el que envía su Tercer Informe Trimestral 2014. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
  - Del Instituto Nacional de las Mujeres con el que envía el Informe de Resultados, así como los Avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al tercer trimestre de 2014. Se remitió a las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que envía los informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al tercer trimestre de 2014, la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de septiembre de 2014, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2013; y los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se remitieron a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
  - a) Con el que envía el Informe Anual 2013 de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se remitió a las Comisiones de Derechos Humanos, y a la Especial de Lucha Contra la Trata de Personas, para su conocimiento.
  - b) Con el que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, para que a partir de la Declaratoria de Desastre Natural, libere los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para Baja California. Se remitieron a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a implantar un programa de desazolve para prevenir desastres en la próxima temporada de lluvias; y para preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como observar el cumplimiento irrestricto del protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en conflictos armados. Se remitieron a las Comisiones del Distrito Federal, y de Derechos de la Niñez, respectivamente, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, con el que remite su resumen de actividades. De Enterado.
  - De la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión con el que remite sus lineamientos de trabajo. De Enterado. Comuníquese.
  - De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 25, y se adicionan los artículos 47 BIS y 47 TER a la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
  - Del Congreso del estado de Quintana Roo con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2 y 3 de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
  - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el numeral 6, inciso b), fracción I, del Artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley General de Asentamientos Humanos, y de la Ley General de Salud.
  2. De la Comisión de Protección Civil, que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley General de Protección Civil.
  3. De la Comisión de Pesca, que reforma y adiciona la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de inspección y vigilancia.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

4. De la Comisión de Salud, que reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche.
  5. De la Comisión de Salud, que reforma la fracción II del artículo 64 de la Ley General de Salud.
  6. De la Comisión de Salud, que reforma el inciso a) de la Fracción II, la fracción V, y adiciona un inciso m) a la Fracción I y los incisos a), b) y c) a la fracción V, del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.
  7. De la Comisión de Salud, que reforma el artículo 157 Bis de la Ley General de Salud.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Pesca, que reforma el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alfonso Inzunza Montoya. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Juan Luis Martínez Martínez, de MC; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; Saraí Larisa León Montero, del PRD; Arturo de la Rosa Escalante, del PAN; y Francisco Arturo Zepeda González, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la fracción XI del artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Martha Lucía Micher Camarena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, del PRD; María Teresa Jiménez Esquivel, del PAN; y Claudia Delgadillo González, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 391 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Para referirse al informe de actividades de la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” intervienen los diputados Guillermo Anaya Llamas, Presidente de la Comisión Especial; Sonia Rincón Chanona, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD; José Alfredo Botello Montes, del PAN; Manuel Añorve Baños, del PRI; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; Roberto López Suárez, del PRD; Carlos Alberto García González, del PAN; y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.
  2. Que expide la Ley General para el Control de la Cannabis, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, suscrita por los diputados Fernando Belaunzarán Méndez y Agustín Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, de Justicia, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
  3. Que reforma el artículo 150 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

- 9) La sesión se levantó a las 15:28 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 06 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.